



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES Y RECREACIÓN



Tegucigalpa M.D.C.; 30 de junio del año 2022

NOTA ACLARATORIA

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le informamos que respecto a:

1. Fideicomisos
2. Concesiones
3. Permisos y licencias
4. Ventas
5. Subasta de obras

No aplica a la Dirección Nacional de Parques y Recreación.

Agradecida por su atención.


LIC. ANA LIZETH SANTOS
Coordinadora Administrativa y Financiera
Dirección Nacional de Parques y Recreación

